

PRIMAVERA, 10 de Octubre de 2023

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) El Decreto Alcaldicio N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020, donde designa la Subrogancia en Secretaría Municipal. 5) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre de 2016, que designa subrogancia en la Dirección de Control. 6) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: AC CARTOLERIA SPA Rut 76983201-7

La Cantidad de 57,170 CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA USO DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEGÚN ADJUNTOS. (FAEP 2022)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5317	29/09/2023	57,170

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		57,170
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	57,170	
Totales		57,170	57,170

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		57,170
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	57,170	
Totales		57,170	57,170

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MAURICIO VILLEGAS BARRIENTOS
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KIH1DC-555>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/KIH1DC-555>